



## Reglamento Técnico

### MODELOS ADMITIDOS:

Solo se admiten las réplicas de coches de RAID participantes en el Dakar de 1979 a 1999 ambos inclusive. Deberá demostrarse la participación del vehículo por medio de material gráfico (fotografías) e indicar la marca y modelo del vehículo, así como el nombre de los pilotos y la edición del Dakar donde participó en el periodo admitido.

### Carrocería:

Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1:30 y 1:35 y cumplir con los modelos admitidos y asemejarse a la realidad lo máximo posible sin alterar las cotas reales del vehículo reproducido. Estos deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales o en su defecto asemejarse a la realidad sin alterar las cotas reales del vehículo reproducido. La carrocería debe ser consistente y opaca, deberá ser de plástico inyectado o resina rígida en su totalidad. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente o a través de los cristales, excepto las ruedas. Los accesorios como: luces, parachoques, etc no se consideran parte de la carrocería. Solo se permite modificar los pasos de rueda. En el caso de llevar aletines, estos deberán ser de material rígido y con la forma del paso de ruedas. Deberá conservar el cristal del parabrisas frontal que será de plástico rígido o semirrígido transparente. Este podrá ser también eliminado en el caso que en vehículo 1:1 reproducido no los llevará, característica que el piloto deberá demostrar aportando alguna imagen del mismo.

### Peso:

El peso mínimo de la carrocería completa será de 20 gr.

Peso máximo del vehículo en orden de marcha 205 gr.

La Carrocería debe tener una anchura máxima de 70 mm. (Incluidos los alerones y aletines).

### Decoración:

La decoración es obligatoria que sea una decoración totalmente real del coche participante en el Dakar del periodo mencionado (1979-1999).

### Habitáculo:

El cockpit es parte de la carrocería y este será la única pieza que pueda ser de lexan o derivados de la carrocería. Deberá tener un habitáculo interior o cockpit, para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicará el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas), formados por casco, busto y brazos. Se podrá eliminar el copiloto siempre y cuando el corredor pueda demostrar que el vehículo reproducido no lo llevaba.

### Piloto:

Debe ser pintado lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo.

### Copiloto:

Debe ser pintado lógicamente en el que se identifique el busto, cabeza y bloc de notas. Siendo de di-

ferente color que el resto del habitáculo. Quedarán exentos de llevar copiloto todos aquellos vehículos en el que el original no lo llevara. Las cabezas de piloto y copiloto deber eran ser de resina o plástico no de lexan.

**Luces:**

Libres, tanto en modelo como en ubicación.

**Chasis:**

Tipo y material libre. La altura mínima del chasis y motor respecto la pista será de 3 mm. Esta cota se medirá sobre una superficie plana y con el vehículo en reposo.

**Posición motor:**

Libre.

**Imanes:**

Prohibidos excepto los del propio motor.

**Lastre:**

Está permitido el lastre adicional, la ubicación es libre. En caso de que el lastre se sitúe en la parte inferior de chasis este deberá respetar la altura mínima a la pista del motor y chasis. Se permite el colocar lastre en el brazo basculante de la guía.

**Soporte de Guía:**

Libre.

**Soporte de Carrocería:**

Libre.

**Transmisión:**

Libre del tipo 4×4, 4×2, 6×4, 6×6...

**Piñón:**

Libre dentro de los comercializados por alguna marca de slot.

**Corona:**

Libre dentro de las comercializadas por alguna marca de slot destinadas a 1/32.

**Poleas:**

Libre dentro de las comercializadas por alguna marca de slot destinadas a 1/32.

**Sistemas de Frenado:**

Solamente está permitido el freno producido por el propio motor, quedando prohibido cualquier freno adicional. Se interpreta como freno un sistema de limpieza de ruedas automático.

**Ejes:**

Libres dentro de los comercializados por alguna marca de slot. La anchura del eje con las llantas y ruedas montadas no podrá superar los 70 mm.

**Cojinetes:**

Libres comercializados para 1/32 y se permiten los rodamientos.

**Ruedas:**

Las cuatro ruedas deben girar libremente y apoyar en la superficie de la pista en posición estática.

**Neumático:**

Libres dentro de los comercializados por alguna marca de slot. Deberá ser fabricado completamente de goma o caucho negro natural. Deberá cubrir la totalidad de la llanta en su circunferencia y anchura. Se puede limar, esculpir, dibujar, rebajar o cortar mientras se pueda reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos. Anchura mínima de rodadura 8 mm. y máxima de 13,5 mm. Perfil mínimo 3.5mm, montado en la llanta. La separación mínima entre el neumático y el paso de rueda de la carrocería, tocando las cuatro ruedas la pista en posición estática será de 3 mm como mínimo, si no es así se deberá demostrar con una imagen del vehículo en parado con las ruedas por dentro del paso de rueda. Queda prohibido el uso de cualquier tipo de aditivo en los neumáticos.

**Llantas:**

Libres dentro de las comercializadas por alguna marca de slot deben estar fijadas al eje y girar conjuntamente con él.

**Cables:**

Libres.

**Guía:**

La guía será única y con emplazamiento, material y tipo libres. No podrá sobresalir del parachoques delantero y no será visible desde una vista vertical del vehículo. Prohibido añadir elementos adicionales a la carrocería que permitan avanzar la posición de la guía (p.e. guardabarros adicionales u otros elementos decorativos que no tenga el coche real reproducido).

**Trencillas:**

Libres.

**Motor:**

Libre dentro de los comercializados por una marca de slot. La distancia mínima entre el motor y la pista será de 3 mm. Esta cota se medirá sobre una superficie plana y con el vehículo en reposo. Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor (A excepción de la longitud del eje que podrá ser acortado y/o alargado): caja, inducido, cabezal, muelles, soportes de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de manipulación conlleva la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor.

**Excepciones:**

Cualquier vehículo que de origen sobrepase o iguale las medidas máximas, menos los 70 de ancho, por asemejarse al modelo real podrá participar siempre que la carrocería tape todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente. Aquellos modelos (generalmente considerados como clásicos, Panda, Mini, Renault 4, Tiburón, etc.), que no permitan aumentar el paso de rueda y alcanzar la medida mínima de altura chasis-suelo, podrán participar utilizando un motor de 1 gauss, con ruedas libres ASEMÉJÁNDOSE AL MODELO REAL. EN CASO DE DUDA DE INTERPRETACIÓN PREVALECE LA DECISIÓN DEL VERIFICADOR Y ESTE REALIZARÁ LAS VERIFICACIONES CON EL PILOTO PRESENTE.